



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120190034900	Ejecutivo	Cooperativa Sermicoop	Edgar Afanador Estrada, Ivan Jose Fuentes Granadillo	18/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900120190062100	Ejecutivo	Roviro Menco Noya	Yeshit Javier De La Cruz Quevedo	15/02/2021	Auto Decide - Auto Acepta Renuncia De Apoderado De La Parte Demandante
13430408900120200004900	Ejecutivo	Yolanda Torres De Ballesteros	Deymar Oswaldo Saenz Conde	18/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900120200028500	Jurisdicción Voluntaria	Carmen Rosa Jimenez Jaraba		15/02/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

4501302e-45f7-49d9-8da8-4ed9479807df